

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 274888	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 10 OCT. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1984

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16D 3/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "DISPOSITIVO PARA EL ACOPLAMIENTO ÁMOVIBLE ENTRE DOS ELEMENTOS"

(71) SOLICITANTE (S)
 JANÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 BARCELONA, Cartagena 203

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. JUAN JOSE ALONSO YAGÜE

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para el acoplamiento amovible entre dos elementos.

5 Este dispositivo puede ser aplicado a distintos objetos y es del tipo que comprende en los dos elementos a acoplar, respectivamente, un gancho articulado y un pivote.

10 Este tipo de dispositivos, entre otras aplicaciones, se han utilizado en la industria del cochecito infantil y para distintas funciones, aunque más particularmente se ha venido empleando como fiador o dispositivo de seguridad entre dos elementos articulados entre sí. Tal es el caso del fiador correspondiente
15 al Modelo de Utilidad N° 205.722 del que es titular el actual solicitante.

La ventaja del dispositivo en cuestión es que permite de forma rápida y segura, y con toda facilidad, el acoplamiento amovible entre dos elementos totalmente
20 independientes. Para ello se ha previsto en uno de los dos elementos un terminal de sección transversal en U donde se articula el gancho y que comprende un orificio, mientras que el otro elemento presenta un terminal con una sección en U y que comprende el pivote el cual se
25 remata en una cabeza.

El ensartado del orificio de la sección en U sobre el pivote y el engatillado del gancho en el pivote, entre su cabeza y dicho terminal de sección en U, determinan el perfecto acoplamiento entre los dos elementos.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña una lámina de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del modelo.

En los dibujos:

La figura 1 indica en perspectiva el conjunto de este dispositivo con los dos elementos desacoplados,

la figura 2 muestra en perspectiva el dispositivo con los dos elementos acoplados, y

la figura 3 representa una sección transversal del dispositivo por la línea III-III de la figura 2.

En el caso ilustrado el dispositivo se aplica al acoplamiento de una capota a un coche-silla infantil.

La armazón de la capota comprende en sus extremos inferiores sendas placas -1- con una doble inflexión -2- para determinar un segundo plano -3- más exterior e inferior el cual presenta una sección transversal en U. En dicho plano existe un orificio -4- y sobre el mismo se encuentra un gancho -5-

articulado por el punto -6- y que presenta una aleta -7- para su accionamiento.

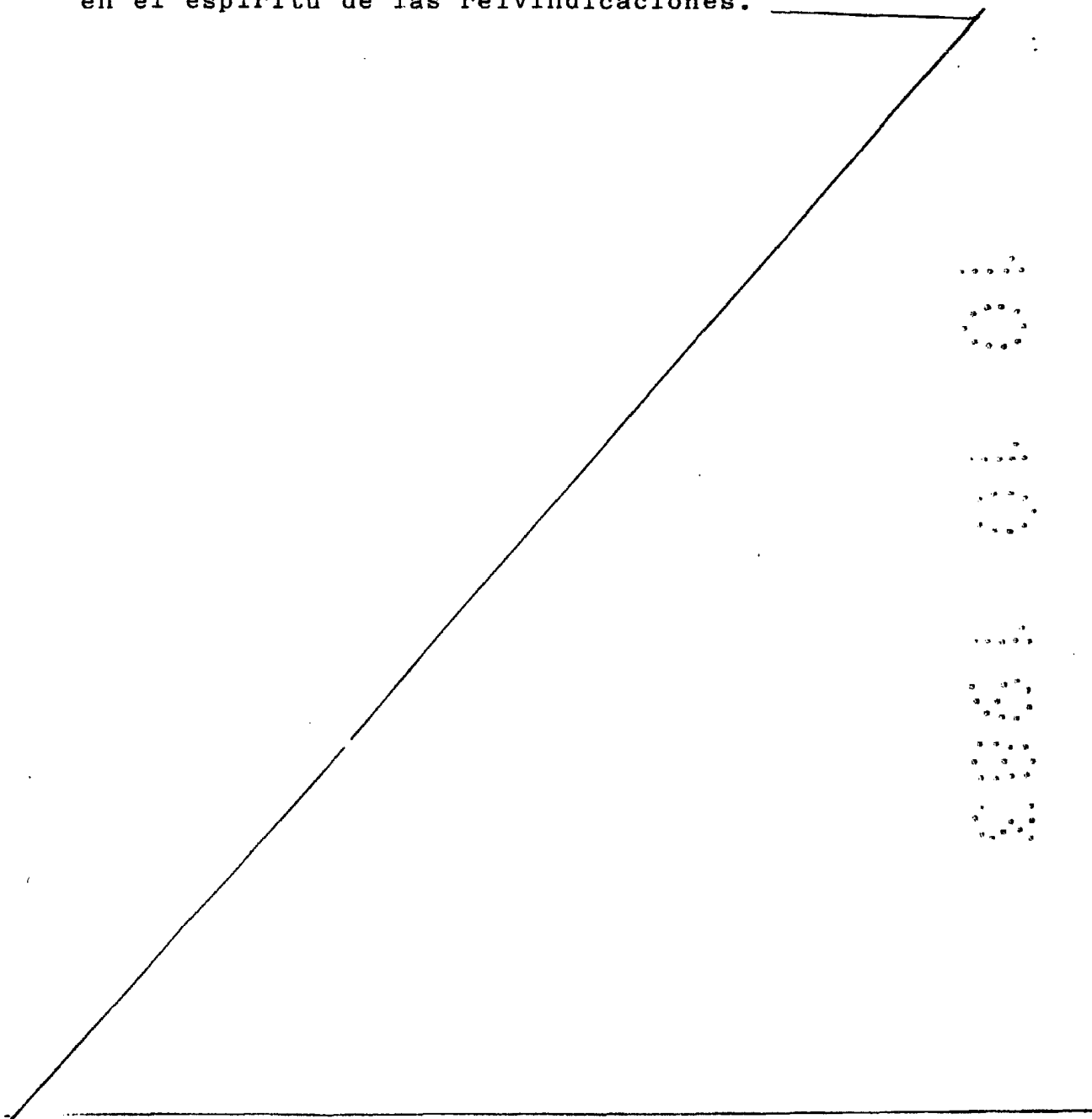
El coche-silla presenta en sus laterales sendos brazos -8- rematados superiormente en una
5 pieza paralelepípedica -9- de sección rectangular adecuada para que sobre la misma encaje el plano de sección en U -3-. En la cara exterior la pieza -9- presenta un pivote -10- perpendicular provisto de una cabeza -11-.

10 El acoplamiento se realiza ensartando los orificios -4- de las placas -1- sobre los pivotes -10- de las piezas -9- y encajando el plano de sección en U -3- sobre dichas piezas. Efectuado ello se hace girar el gancho -5- que se
15 engatilla sobre el pivote -10- entre su cabeza -11- y el plano -3-. De esta manera se obtiene un acoplamiento inmóvil tanto en sentido axial como transversalmente.

Se comprende que variando la constitución
20 de la placa -1- y del brazo -8- puede aplicarse este mismo dispositivo de acoplamiento a otras partes de cochecitos infantiles e incluso a otros objetos cualesquiera.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
25 ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la

protección que se recaba. podrá, pues, fabricarse este dispositivo para el acoplamiento amovible entre dos elementos, en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más convenientes y con los accesorios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Dispositivo para el acoplamiento
5 amovible entre dos elementos, del tipo que comprende en dichos elementos respectivamente un gancho articulado y un pivote, caracterizado esencialmente porque el elemento portador del gancho articulado presenta, en la zona de articulación del mismo, una constitución
10 de sección transversal en U donde comprende un orificio por el que se ensarta dicho elemento, por la indicada zona, en el pivote previsto en el otro elemento, el cual presenta, en la zona de dicho pivote, una sección transversal que encaja en la sección en U del otro
15 elemento, con la particularidad de que el pivote sobresale por el orificio de la zona en U y presenta una cabeza, entre cuyas zona y cabeza engatilla sobre el pivote el gancho.

2.- DISPOSITIVO PARA EL ACOPLAMIENTO AMOVIBLE
20 ENTRE DOS ELEMENTOS.

Consta la presente memoria de seis hojas mecanografiadas acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 OCT. 1983

JANE, Sociedad Anónima

p. a.

J. J. ALONSO YAGÜE

D. P.



Fig. 1

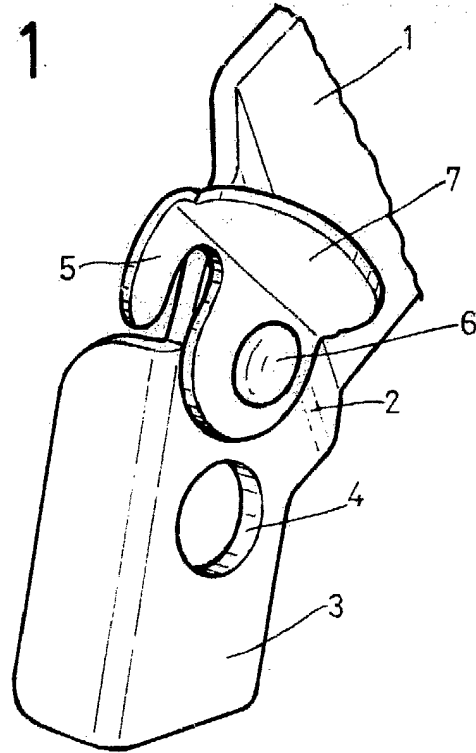
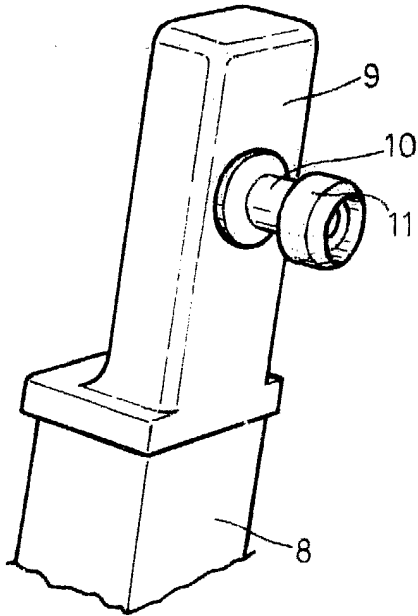


Fig. 2

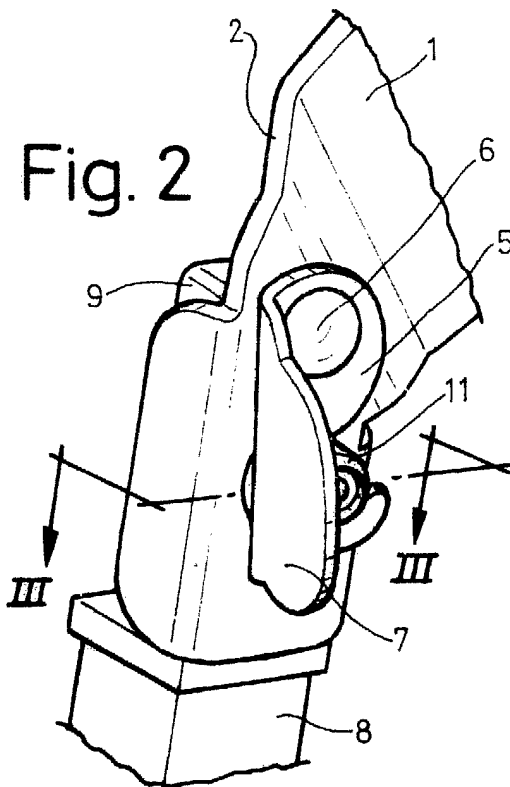
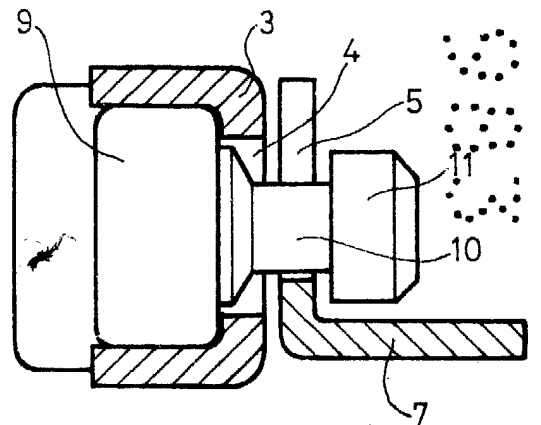


Fig. 3



Madrid, 10 OCT. 1983
 J. J. ALONSO YAGÜE
 P. P.